

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN  
NÚCLEO DE ORELLANA**



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	NO APLICA PORQUE NO FORMAMOS PARTE DE GPR			
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
4	NO APLICA PORQUE NO FORMAMOS PARTE DE GPR			
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8	NO APLICA PORQUE NO FORMAMOS PARTE DE GPR			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	NO APLICA PORQUE NO FORMAMOS PARTE DE GPR			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/06/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Jeniffer Yadira Isizán Calderón	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jeniffer.isizan@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			062 860 640 / 062 861 524	